

Madrid

### Perseverancia

Atarcararse el aniversario del acto de presencia que hicieron ante España y el Rey el Ejército y la Marina, se ha dirigido a los generales, jefes y oficiales de los mismos el Marqués de Estella, recordando lo que significó el hecho de Septiembre, las circunstancias en que se produjo, los males que evitó, los bienes que ha traído, la labor ardua, pero abnegada de los vocales Directorio y de los delegados de su seno en todos los distritos, la difusión de los sonetos que cuánta ya con más de 1.000.000 de susvos afiliados en toda España etc. etc.

Contra esta labor patriótica se ha realizado una campaña que el Presidente del Directorio alude, encaminada a dividir al Ejército y trabajar las guarniciones, aun aquellas que como la de Cataluña y primordialmente la de Barcelona, pusieron toda su fe y aventuraron todas sus tranquilidades al iniciar la empresa salvadora.

Pero esos trabajos enderezados a debilitar a las instituciones armadas que brindando su unidad, y a erigir de dificultades y estorbos su camino la indisciplina, fracasaron rotundamente; las su puestas y divulgadas disidencias—dice el Marqués de Estella—entre generales y la formación de grupos en torno de ellos son una falsedad absoluta; lo del renacimiento y actuación de las Juntas militares es arbitraria afirmación o alucinación de obsesión; las clases de tropa, comprensivas de su deber y estimando como mayor galardón de su carácter la fidelidad al mando, son cada día sostenidas más firme de la disciplina militar y oficial y espontáneamente han entregado a sus jefes cuantos documentos se les han dirigido para desmoralizarlos.

Debemos por otra parte creer, que se trata solo de murmuraciones y de intrigas clandestinas y difusas, pues que si se concretaran en alguna ó en algunas personalidades, sean las que fueren, in dudable es que habrían dado con sus huesos en la cárcel y que estarían habiéndose con los jueces correspondientes.

No quiere esto decir que deba nuda lajarse la ilusión de que lo actual no tiene adversarios pues que, contrariamente, será prudente pensar que ya por las convenciones que hieren, ya por las conveniencias y concupiscencias que ha degollado, cuenta este régimen con muchos aunque muy solapados enemigos.

Empero estas hostilidades fuertemente sentidas aunque cautelosamente expresadas, carecerán de toda eficacia en tanto que las ailes y las mantenga como en la zuzeto sucio, la unidad de pensamiento y de acción de las instituciones militares.

El fruto de la intriga y de la murmuración de los viejos partidos políticos se purificará y caerá a tierra agusanado, si le falta la fuerza moral del espíritu público de una parte, y de otra la fuerza material que realizó, en un ambiente propicio por hallarlo justificado, el movimiento del 23.

De lo que hay que cuidar es de que el ambiente propicio para la mudanza prematura no se cree, más no porque se impida coactivamente, sino porque no surja de las realidades del Gobierno.

Para que no surja, bastará con que el Directorio continúe cumpliendo su misión preocupándose lo más mínima de si se prolonga ó no demasiado su estancia en el Gobierno, y mirando antes que a la extensión, a la eficacia de las jornadas que realice. Lo que importa es que resuelva bien, el problema de Marruecos y el económico, aunque no fuera descarrío asegurar que la solución del primero, traerá rápidamente la del segundo, pues a parte de la sangría marroquí ó de que permanentemente está abierto el pozo Airón, que se traga porción considerable de los caudales públicos, no hay razón ni pretexto para que la peseta, que tiene las espaldas bien guardadas por reservas de metal amarillo, no se codee y les hable de tí por tí a la libra y al dólar.

Y perseverando en ese camino, no hay que temer poco ni mucho, porque no hay que temer nada, de los intrigantes y murmuradores de la vieja política, que bastante trabajo y harta pesa tienen con estar viendo la tierra que ellos consideran como de promisión y saber que como eran y con el carácter que tenían nunca volvería a poner sus tiendas de campaña en las feraces y ríscuas campiñas donde tantos años, para su provecho personal y no daño del interés común, acamparon.

Miguel Peláez.

### EL VALOR

¿Que es el valor? El valor es una idea que con todas las ideas simples, y madres, se siente con más facilidad que se define. Sabemos en que consiste el valor, que circunstancias le caracterizan, que formas tiene de manifestarse; le conocemos en sus accidentes, pero en realidad, en su esencia no lo conocemos. El valor asíe carácter íntimo por un desprecio de la existencia pero es verdad que desprecia la existencia tal; los que sea valientes? Antes, al contrario, algunos de ellos la aprecian tanto, que muchas veces el valor asíe precisamente del amor a la vida y del deseo de conservarla. Hay quien no ha sido nunca valiente, y se vuelve precisamente hombre de valor, ante el peligro de perder la vida, y realiza por defenderla lo que nadie hubiera creído capaz de él.

El valor parece también en algunos una ciega confianza en sí mismo pero es cierto también que esta ciega confianza es característica inseparable de los que tienen valor? El valiente está muchas veces convencido de su inferioridad, y precisamente es hombre de valor porque, a pesar de ese convencimiento, lucha y aun logra muchas veces vencer, pues la serenidad de su valor que le permite reconocer la inferioridad de sus fuerzas, le permite también sustituirlas con la astucia.

El valor parece también el entusiasmo por el ideal, ciertamente en la mayoría de los casos, los más valientes son los más entusiastas pero ocurre siempre lo mismo: no hay hombres de gran idealismo y de valor personal muy escasos.

Eso quiere decir, que todas esas y otras muchas circunstancias que se acostumbran a señalar como características del valor, no son tales características esenciales, sino únicamente unos accidentes que, aunque le acostumbran a acompañar, no le acompañan de manera indefectible. Son características accidentales.

Y no son solas las indicadas, hay otras muchas. El valor es salud, el valor es alegría, el valor es conciencia del deber, el valor es afán de gloria, el valor es sacrificio, el valor es voluntad, el valor es también a veces, pero no, eso no es valor, es la careta del valor. ¿Pues no hay quien dice que el valor es también hipocresía y vanidad?

Sea de ello lo que fuese, lo positivo es que para obtener un verdadero valor ó un valor aparente que, a veces es tan eficaz y produce los mismos resultados que el valor auténtico, es indispensable reunir todas ó la mayoría de las características mencionadas, para que si una fracasa, la otra ó las otras la sustituyan.

Al que queremos valiente, tenemos que darle, porque lo necesitara, entusiasmo en el ideal, confianza en sí mismo, desprecio de la existencia, salud, alegría, conciencia del deber, ansia de gloria, espíritu de sacrificio, fuerza de voluntad.

Pero si en vez de todo eso matamos todos los ideales, apeamos al hombre a la vida, le hacemos fatalista y le negamos la confianza en sus fuerzas, le corrompemos con los vicios la salud, le arrebatamos la alegría de la virtud que es la alegría verdadera y sana, le apartamos de la gloria y le apeamos al fango, le inclinamos a apartarse del sacrificio y a buscar el placer y debilitamos su voluntad como es posible que se formen valientes? Y como en la sociedad contemporánea se huye sistemáticamente de todo lo que da valor y se busca y se ama todo lo que lo quita, es ya muy difícil que en el invaderero de nuestras costumbres se produzca ahora la flor del valor. El valor no es ya flor que se cultiva en nuestros jardines, donde solo equivocadamente y por excepción se da alguna que otra sencillísima y modesta florecilla de esa riquísima especie.

Debemos hacer constar que cuando hablamos de «nuestros jardines» no nos referimos a los jardines de España, sino a los jardines de la humanidad. Son las mismas patrimonios de todos los hombres y más bien patrimonio de una época que de un pueblo.

FERNANDO.

### Antonio de la Torre Venzalá SAN JOSÉ

Fábrica de somniers y muebles  
**LA PALMA**  
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.

Isidoro María, 1.—CÓRDOBA

### Esperanza

Quien muere y vence a Dios es la Esperanza porfiada; y así, para conseguir la unión de amor, le conviene al alma caminar con la Esperanza sólo de Dios; y sin ella no alcanzará nada.

La Esperanza viva en Dios da al alma tal animosidad, y levantamiento a las cosas de la vida eterna, que en comparación de lo que allí se espera, todo lo del mundo le parece (como es la verdad), seco, lacio y muerto, y de ningún valor.

Con la Esperanza se desnuda y despoja el alma de todas las vestiduras y trajes del mundo; no poniendo en corazón en nada ni esperando en nada de lo que hay ó ha de haber en él; viviendo solamente vestida de Esperanza de vida eterna.

Con la Esperanza viva de Dios, tiene el alma tan levantado su corazón del mundo, y tan libre de sus asechanzas, que no sólo no le puede tocar y asir, pero ni alcanzarle de vista.

En las tribulaciones acude luego a Dios confiadamente, y será esforzado, alumbrado y enseñado.

Más ineficaz é impureza lleva el alma para ir a Dios si lleva en sí el menor apetito de cosa del mundo, que si fuese cargada de todas las feas y molestas tentaciones y ensueños que se pueden decir, con tal que su voluntad racional no la quiera admitir; antes el tal entonces puede con confianza llegar a Dios por hacer la voluntad de Su Majestad, que dice: Venid a mí todos los que estais trabajados y cargados, y yo os recrearé.

Trae íntimo deseo de que Su Majestad dé de todo lo que sabe que te falta para su honra y gloria.

Trae ordinaria confianza en Dios, estimando en tí y en los hermanos lo que Dios más estima, que son los bienes espirituales.

Cuando Dios más quiere dar, tanto más hace desear, hasta dejarnos vacíos para llenarnos de bienes.

Tanto se agrada Dios de la Esperanza con que el alma siempre le está mirando, sin poner en otra cosa los ojos, que es verdad decir que tanto alcanza cuanto espera.

SAN JUAN DE LA CRUZ.

### HACIENDA

Pagos para mañana:  
Don Rafael Jiménez, doña Concepción Campos, doña Amalia Zurita, doña Josefina Mejías, don Gregorio Villén, doña Teresa Casado, doña Avelina Muñoz, don José Gutiérrez, don Rafael Villatoro, don Rafael Blanco, doña Teresa y doña Josefa Baena, don Eladio León, don Juan Luque, doña Agueda Ruiz, don Vicente Sánchez, don Camilo López, doña Dolores Canas, doña Balbarrera Sánchez, don Francisco Milla, doña Adela Vargas, don Sebastián Ortiz, doña Purificación Soriano, doña Matilde Velasco, doña Rosario Chiquillo, doña Teresa Espejo, don Mariano Franco, don Antonio Villalba, don Ernesto Sellés, don Salvador León y señor Depositario Pagador.

Se ha concedido a doña Josefa Jiménez Oleri, viuda de don Pedro Sierra, oficial de Hacienda, la pensión de 1.250 pesetas y a doña Rafaela Gero Menéndez, viuda del vigilante don Rafael Soriano Pedraza, la de 1.000, a pagar en esta provincia.

También se han concedido pensiones de 328 50 pesetas a Bas Blasco Herretero, de Villanueva del Duque; Tomás Rodríguez Sánchez, de Pueblonuevo; Alonso García Molano, de Fuente Obejuna; Rafael Losada Pedregosa, de Córdoba; José Carrillo Rubio, de Aguilera; Francisco Antonio Gallego Montenegro, de Belalcázar; doña María Mariscal Moreno, de Jaén; y Damiana Cuenca Pino, de Lucena.



EDUARDO SCHILLING  
FABRICANTE DE LAS ESCOPETAS  
MARCA JABALI  
BARCELONA (S. M.) LLULL, 58  
APARTADO 211  
En venta: D. Sánchez Espinosa  
calle Claudio Marcelo  
Córdoba

### El Cruzado de la Prensa

No hay nada que una a los hombres tan estrechamente entre sí como la unidad del pensamiento, como no hay nada que los disgregue como la diversidad de opiniones. Dame una reunión de hombres unidos por los vínculos de la sangre, de raza, de ciudadanía, pero de diversas opiniones y los veréis separarse lo mismo que veis desmoronarse un edificio cuando se abren grietas en sus cimientos. En cambio dame una reunión de hombres de distintas razas, de distintas naciones, y no unidos por algún vínculo externo, pero sí por la comunidad de pensamiento, y los veréis reunirse como una gran familia se reúne en torno de sus padres.

La razón de esto es, que siendo la voluntad una potencia ciega, sigue el bien que le propone el entendimiento, y siendo los bienes del cuerpo inferiores a los bienes del espíritu, estos van más estrechamente a los hombres que aquellos. De los primeros resulta una unidad accidental; de los segundos una unidad substancial, porque el pensamiento se hace una misma cosa con el espíritu, según los filósofos, y el hombre es hombre, no por el cuerpo, sino por el espíritu. De aquí es que mientras más alto sea el ideal, más estrechamente une a los hombres entre sí, y no habiendo un ideal más alto que el ideal religioso, ningún ideal une más estrechamente a los hombres que el ideal religioso.

Esto lo vemos en los pueblos de distintas religiones que pueblan el planeta; veréis a ciudadanos de distintos pueblos agruparse, celebrar reuniones y contratos y toda clase de relaciones civiles, pero en las relaciones religiosas jamás pactarán entre sí. Luego si el mismo ideal religioso es el que más estrechamente une a los hombres, el ideal religioso distinto es el que más lo separa.

De aquí es que la guerra religiosa es la que más encoadernadamente debe sostenerse. Por eso al tomar en nuestras manos el primer número de la Hojita de propaganda de la buena prensa, su título está indicando que se presenta en el campo religioso en sea de guerra. Y la guerra tiene por fin la victoria, y la victoria no puede obtenerse sin la acción. De aquí es que el cruzado de la buena prensa debe rendir esa pasividad que es la característica del soldado de Cristo en los tiempos modernos, y no contentarse con mantenerse en la defensiva, sino tomar la ofensiva, y así será suya la victoria, porque la fuerza de la verdad es más poderosa que la fuerza del error.

DERELICTUS.

### Instrucción Pública

Se han recibido los títulos de los maestros doña Manuela Neupaner, de Higuera (Izajar), y D. Juan Martín, de Fuente Palmera, para diuiciarlos el nuevo sueldo.

### SUBASTA

En la Notaría de don Gerardo de la Mora y Sánchez-Cabezudo, casa número diez y siete del Llano de Guadalupe en Baena, se venderán el día 22 de Septiembre próximo, ciento noventa y seis fanegas de tierra, procedentes del Cortijo denominado Alcaña la Alta, situado en la Campaña y término de dicha Ciudad.

El pliego de condiciones y títulos, es tarán a disposición de cuantos deseen examinarlos en la Notaría expresada hasta las doce del día quince de dicho mes de Septiembre, y a partir de esta fecha a la de quienes hayan constituido el depósito que se exige, para tomar parte en la licitación.

Baena diez y ocho de Agosto de mil novecientos veinticuatro.

### Venta de tierras

El día veinte de Septiembre actual, a las once de la mañana, se venderán en subasta voluntaria en esta capital, y en la Notaría de don Joaquín Villalonga Mújar, Ambrosio de Morales número 7, doce fanegas de tierra calma, de buena calidad y de ruedos, de las que cuatro radican en el término de Valenzuela (provincia de Córdoba) y ocho en el de Porcuna (provincia de Jaén). El pliego de condiciones y la titulación de dichas tierras estarán de manifiesto en la expresada Notaría.

### Banco Popular de Córdoba

Sociedad Cooperativa de Crédito  
Domicilio social: Gran Capitán, 36, Córdoba  
Construcciones de casas baratas  
Se solicitan Agentes.—Tratar, de 8 a 7 de la tarde.

### SONETO

Si quieres conocer a mi adorada, su retrato he de hacerte en un soneto, como yo sé lector, que eres discreto, no le dirás a mi adorada nada.

Su figura es gentil, proporcionada su estatura, su rostro es un completo dechado de belleza, en un aprieto pone, al que dirija su mirada,

Nacida en un vergel de Andalucía, tiene la gracia y el supremo encanto de las mujeres de la tierra mía.

Así es la mujer que adoré tanto; tan bella como es; ¡quién lo diría!, no la conmueve ni el dolor, ni el llanto.

TOMÁS RIVERA.

EN EL HOTEL REGINA

### El banquete de anoche

Anoche a las diez tuvo lugar en el precioso jardín del Hotel Regina, el banquete con que sus amistades obsequiaron al digno inspector de Reata de Aduanas don José Orde, con motivo de haber sido destinado a Huelva.

Asistieron al acto un centenar de comensales próximamente.

Con el homenajeado ocuparon la presidencia el interventor de Hacienda don Purificación de Cora, el jefe de Contabilidad don Angel Rojano, el capitán de Carabineros don Julio López, don Mariano Pagés, don Francisco de P. Salinas, el inspector de Correos don Augusto Torres y el Dr. Garzón.

Se ajustó la comida a la siguiente minuta: Entremeses. Consomé a Jerez. Merluza salsa holandesa. Frito variado. Pisto manchego. Pierna de ternera asada. Frutas del tiempo. Helado mantecado. Café y habanos. Vino Rioja y Champagne.

Después de la lectura por don Antonio Gil, de las adhesiones al acto, entre las que figuraban las de D. Modesto María, don Miguel Morales, don Esteban Lorente, don Miguel Giles, don Pedro Sánchez y don José Laguna.

Seguidamente hizo uso de la palabra don Angel Rojano, que ofreció el banquete.

Dijo que aunque carecía de dotes oratorios hablaba para enaltecer la personalidad austera del señor Orde.

Dedicó un recuerdo sentidísimo para los padres, esposa ó hijos del homenajeado.

Terminó diciendo que sabía el anhelo que en Córdoba dejaba un plantel de verdaderos amigos que habían de sentir la nostalgia de su afecto, pues que el señor Orde se comportó siempre más que como un amigo como un hermano.

El Sr. Rojano fué muy felicitado al terminar su discurso.

A continuación habló el Sr. Salinas, a requerimiento de los concurrentes.

Tuvo un elogiado expresivo para el señor Orde, a quien calificó de funcionario modesto, diciendo que en Córdoba dejaba verdaderos amigos que no le olvidarían.

Finalmente levantóse a hablar el señor Orde.

Comenzó diciendo que se propuso, cuando tuvo conocimiento del acto que en su honor se proyectaba, oponerse a la realización del mismo.

Opina que estos tributos a la amistad y al compañerismo están bien para los que triunfan en las Artes, en las Ciencias ó en las Letras.

Da las gracias a los organizadores del acto celebrado y termina brindando por la prosperidad y engrandecimiento de Córdoba, ciudad de la que dice guardará imperecedero recuerdo. Fué muy aplaudido.

A propuesta del periodista señor Mirada se acordó enviar un telegrama expresivo a la familia del señor Orde, dando cuenta del acto que en su honor se celebraba.

Terminado el banquete los fotógrafos señores Montilla, Torres Barriouuevo y García Santos, impresionaron varias placas.

### LA PERLA

Gran Confitería, Pastelería y Café  
Teléfonos núms. 42 y 4  
Sucursales: Café Suizo, Plaza de Cánovas; Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

### E. Guijo

Dentista  
Calle Goudoumar, sin número.

### Honor á nuestros héroes

Hay un membrete que dice: Regimiento de Infantería de Africa núm. 68 Juzgado de Instrucción. Adjunta tengo la honra de remitir a V. copia de la orden general del 21 de Junio pasado en que se publica el resumen del expediente de juicio contradictorio para la concesión de la Cruz de San Fernando, al que fué teniente del Tercio de Extranjeros don Justo Sanz Perea, rogándole me acusó recibido para constancia en autos. Dios guarde a V. muchos años.—Melilla 8 de Agosto de 1924.—El Capitán Juez Instructor, Francisco Bonnet.—Rubricado.—Al pie. Señor Comandante Médico D. Salvador Sanz Perea.

COPIA QUE SE CITA

Ejército de España en Africa.—Cuartel General.—Orden general del Ejército del día 21 de Junio de 1924 en Tetuán.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando, el Juez Instructor del juicio contradictorio a favor del que fué teniente del Tercio de Extranjeros don Justo Sanz Perea, me dice lo siguiente:

Excmo. Sr.—Don Francisco Bonnet y Reveron, Capitán del Regimiento Infantería de Africa núm. 68, Juez Instructor del expediente de juicio contradictorio instruido para juzgar los méritos que hubo de contraer el que fué teniente del Tercio de Extranjeros don Justo Sanz Perea en el combate del día 5 de Junio de 1923, en Tizzi-Asa y para quien se solicita la Cruz de San Fernando, a V. E. como resumen de lo actuado tiene el honor de exponer: El día cinco de Junio de 1923 y ante la presión enemiga que dificultaba el aprovisionamiento del collado de Tizzi-Asa se dispuso una operación que había de tener por objeto desalojar a los rebeldes de sus posiciones. Dicha operación sería efectuada por cuatro columnas respectivamente mandadas por los coroneles señores Coronel, Gómez Morato, Ruiz del Portal y Morales, bajo las inmediatas órdenes del general excelentísimo señor don Emilio Fernández Pérez, quedando en Bufarot otra columna de observación al mando del teniente coronel don Luis Vazquez. La columna Gómez Morato se subdividió en otras dos que habían de finjear el profundo barranco que parte de Benítez y llega hasta Zona Roja mandada por los tenientes coroneles señores Valenzuela y Pozas. La columna Valenzuela que flanqueaba la derecha de dicho barranco estaba constituida por las banderas primera y segunda del Tercio de Extranjeros, el batallón de San Marcial y una batería de Montaña.

La primera bandera había de tomar posiciones a la izquierda de la segunda y a media ladera por donde pasa el camino de Tahuarda. Por estar destacado en la posición Benítez el comandante de la primera bandera don Enrique Lucas Mercader mandaba esta mitad el capitán de su primera compañía don Jesús Tejero Pérez y por este motivo se hizo cargo del mando de dicha compañía el teniente don Justo Sanz Perea, objeto de este expediente. Puestas en marcha las columnas a las cuatro de la mañana, al llegar a la proximidad de sus objetivos iniciaron el despliegue las fracciones de vanguardia.

El teniente Sanz Perea desalojó dos secciones de su compañía marchando por el costado derecho de la loma de los Ríos dejando las otras dos en reserva. Al tomar posiciones en la loma que arranca de Peña Tahuarda va hacia el sur entra en contacto con el enemigo rompiendo el fuego, y a medida que asciende a su cresta arrecia, por encontrarse frente a numerosos grupos dispuestos a no ceder un palmo de terreno.

Dominada esta loma, el teniente Sanz Perea marcha desplegar las secciones de reserva y tras breve preparación se lanza al ataque sobre las trincheras enemigas situadas en la prolongación de la «Loma Rocosa». Ante su impetuoso avance el enemigo flaquea y se declara en franca huida perseguido de cerca por los legionarios que consiguen hacerles numerosas bajas vistas.

En esta fase de la jornada entre las bajas sufridas hubo que evacuar al alférez don Santiago Tenorio, herido en ambos brazos, quedando el teniente Sanz, único oficial de la compañía. El ataque a la bayoneta había sido realizado por todas las fuerzas del Tercio ordenado por el mando.

(Se continuará.)

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco «El Debate» calle Alcalá

# José López de la Manzanara

Vinos, Cofias y Anisados  
Azúcares estuohados

ALMACENISTA  
Importador de Cafés

Café tostado al natural y torrefactados marca **EL GRAN CAPITAN**  
Instalación la más moderna y de mayor producción en su clase

CORDOBA

## Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

### La Bolsa de hoy

	MIL				
Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.	817	684	553	619	168
Francos cambio medio.	40	62			
Libras cambio medio.	83	86			
Dollars.	0	00			
Interior 4 por 100 al contado.	70	85			
Exterior 4 por 100.	85	40			
Acciones del Banco de España.	568	00			
Id. del Banco Hispano Americano.	000	00			
Id. preferentes Azucarera.	99	25			
Id. ordinarias id.	44	25			
Id. del Banco Español del Río de la Plata.	56	00			
Id. de Tabacos.	244	00			
Ferrocarriles del Norte de España.	323	00			
Id. de M. Z. y A.	030	00			

### Lotería Nacional

#### SORTEO DE HOY

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los números siguientes:

Con 120.000 pesetas:

5.093 Málaga, Ori do, S. Felid de Guixol.

Con 70.000:

6.430 Grassal, Bilbao, Ecija.

Con 40.000:

29.533 Burgos, San Sebastián, Ecija.

Con 20.000:

29.129 Barcelona, Santander.

Con 2.000:

5.924 La Coruña, Barcelona, Oviedo. — 8.515 Se illa, Barcelona — 14.280 Madrid, Bilbao. — 30.215 Barcelona, Málaga, Cartagena. — 16.340 Mostar, COR DOBA, Ar hal. — 12.841 Alicante, Madrid, San Sebastián, 24.463 Ripoll, Madrid, San Sebastián. — 17.788 Sevilla, Río Tinto, Málaga. — 25.231 Barcelona, Ferrol. — 20.163 Valencia, Pola Laviana, San Sebastián.

Tienen aproximación de 2500 pesetas el anterior y el posterior al gordo, de 1200 los del segundo y de 1116 los del tercero.

Tienen centena de 400 pesetas los tres premios mayores.

DECENA Y CENTENA

22	85	68	217	463	893	857
8	4	70	933	655	2	6
436	230	427	819	923	721	807
2	16	210	415	795	673	842
760						

SEIS MIL

040	955	312	144	842	808	210
013	089	548	906	812	823	108
518	115	791	142	763	311	508
766	605	769	010	111	441	31
692	616	696	112	407	409	494
218	720	869	217	4	141	717
279	670	167	021	211	574	473
103	680	718	731	911	2	9

SIETE MIL

391	849	930	517	397	454	005
636	817	160	665	103	761	593
173	283	640	603	189	070	607
563	590	012	002	724	303	273
544	937	900	734	438	727	654

## Gran Fábrica de Pianos y Armonios

FUNDADA EN 1850.—UNICA EN ANDALUCÍA

Almacén de Pianos, Autopianos, Planolas, Gramófonos y toda clase de Instrumentos de música en las mejores marcas nacionales y extranjeras

Pianos marca Bechstein, los mejores del mundo. Exclusiva.—Pianos españoles garantizados. Modelos desde 1.700 pesetas.

PIAZZA HERMANOS — SUCURSAL Representante para Córdoba y su provincia:

## Vuda de Martínez Rücker

Inmenso y variado surtido en rollos, discos, violines, guitarras, bandurrias, acordeones y accesorios.—Grandes existencias de música.

NOTA.—Esta casa posee las mejores marcas de AUTOPIANOS y PLANOLAS americanas.—Agencia exclusiva en Andalucía de la célebre casa AEOLIAN.—Ventas a plazos.—Visiten este Almacén.—Audiciones y catálogos gratis.

Claudio Marcelo, núm. 13.—CORDOBA

## AVISO A LAS SEÑORAS

Tómense ustedes la molestia (que les conviene) de examinar clases y precios en telas blancas y pañería y observar que, ni por la izquierda, ni por la derecha, ni por el frente, encontrarán usted precios tan bajos como en EL METRO. Hagan comparaciones y verá la realidad.

Las telas blancas de EL METRO son las mejores y más baratas, así lo reconoce todo Córdoba.

Aprovechen ustedes la GRAN REBAJA DE PRECIOS por fin de temporada, realización de varias partidas de géneros y de influencia de rezas a precios de OCA-SION

Precios bajos — Pagos o mercancías

Casa Central: Mármol de Bafustos, 2

Sucursales: San Agustín, n. 30

Deana 28 y 31

318	139	549	859	861	176	741
073	488	561	888			
OCHO MIL						
368	883	011	653	068	680	826
292	924	568	234	618	478	433
725	031	426	404	770	730	484
166	818	289	726	196	517	791
374	300	967	869	444	311	066
003	182	847	773	763	864	776
714						
NUEVE MIL						
295	984	493	850	247	286	981
013	228	988	408	107	931	695
478	192	975	737	333	996	738
681	326	650	081	508	244	652
494	249	339	805	670	774	486
756	521	120	671	820		
DIEZ MIL						
083	893	674	247	795	104	071
834	612	914	116	350	658	165
800	610	362	734	813	687	953
211	747	080	058	751	079	179
745	261	298	160	488	636	692
872	492					
ONCE MIL						
976	994	660	949	490	716	958
946	100	890	957	932	732	675
215	556	945	249	118	768	978
460	688	018				
DOCE MIL						
216	490	252	191	172	042	698
607	591	897	462	966	077	263
830	700	155	412	982	866	873
008	701	948	111	483	471	890
976	893	619	251	203	761	573
092	662	344	079	922	477	831
089	569	004	297	662	825	793
896	675					
TRECE MIL						
086	957	369	593	028	459	128
843	570	634	851	629	991	530
643	905	017	900	949	505	873
511	594	984	061	398	965	148
607	275	966	625	856	611	678
404	912	207	667	409		
CATORCE MIL						
851	437	940	876	946	436	216
184	641	392	498	904	074	591
852	646	387	279	968	393	276
218	076	534	724	255	432	883
743	716	760	879	483	071	893
654	178	751	650	011	773	451
690						
QUINCE MIL						
614	896	330	941	285	905	898
692	208	804	123	644	394	837
768	508	016	094	974	077	469
116	481	128	721	548	338	824
070	623	757	860	065	788	697
137	710	497	923			
DIECISEIS MIL						
109	798	068	202	679	861	636
831	372	084	880	803	939	012
369	153	221	573	969	108	586
679	552	508	393	436	056	879
840	216	891	703	683	380	934
994	564	155	587	286	664	792
217	534	324	693	930	446	732
318	162	784	515			
DIECISIETE MIL						
558	145	303	338	878	007	432
996	9	810	816	804	448	210
929	691	894	872	8	014	027
034	882	923	699	769	435	834
722	215	604	703	691	417	849
DIECIOCHO MIL						
767	113	944	177	516	766	702
842	081	981	781	150	937	678
574	269	801	98	500	367	671
831	887	809	560	050	827	837
025	587	480	221	306	970	691
428	664	167	414	243	510	787
425	669	826				
DIECINUEVE MIL						
871	893	961	436	017	606	522
895	189	424	883	493	301	911
421	857	852	579	022	382	021
586	446	0	9	548	126	278
920	978	945	913	427	148	
VEINTE MIL						
180	214	871	624	569	184	206
725	637	625	786	574	954	699
689	866	427	410	543	837	893
820	121	705	366	982	434	594
865	907	187	393	60	922	285
937	802	837	741	161	483	035
982	220	801	033	630	426	719
143	269	861				
VEINTIUN MIL						
680	392	942	592	740	406	705
114	843	231	659	693	245	291
204	576	432	346	252	976	904
721	036	861	288	823	148	279
802	690	893	885	812	014	048
100	314	192	820	753	723	214
VEINTIDOS MIL						
291	089	080	072	627	018	663
510	779	593	898	469	516	434
302	451	733	888	161	513	963
411	004	074	241	139	893	789
315	115	166	479	329	070	
VEINTITRES MIL						
628	897	982	503	796	427	641
045	012	241	780	216	74	243
763	811	940	921	874	678	062

## POLITICA

### La «Gaceta»

La de hoy publica una Real orden creando el carnet profesional para los periodistas, valadero para toda España y expedido por el ministerio de la Gobernación.

Esse carnet podrán tenerlo todos los periodistas españoles, además del que facilitan los gobernadores de provincias.

Se dictan reglas para la expedición de los carnets, que serán recogidos y anulados cuando su poseedor observa mala conducta, según condena de los Tribunales o informes de las autoridades o cuando así lo solicite la Federación Nacional de la Prensa al ministerio, por haber sido exculsado su poseedor de alguna Asociación local.

Modificando el artículo 25 del impuesto de la ley de utilidades, sobre riqueza mobiliaria.

Se refiere al cobro de multas por reclamaciones y responsabilidad subsidiaria.

También se fijan las bases para el aplazamiento de las multas y recargo de intereses y se fija que si la resolución fuere confirmatoria de la multa se satisfarán los intereses correspondientes a la demora.

Distribución de un crédito de dos millones de pesetas para concluir determinadas obras en los puertos de Ceuta y Melilla.

Idem de otros dos millones para distribuir entre las Juntas de Obras de ambos puertos.

Autorizando a don Juan J. Luque Argenti, para que establezca por su exclusiva cuenta y con las garantías que se fijan, una línea aérea entre Madrid y Cáceres.

Cesan de delegados gubernativos los capitanes de infantería don Rafael Sánchez, don Manuel Fez, don Luis Fernández Ortigosa, don Bartolomé Barba y don José Bisó, que lo eran de Bujalance, Muras, San Roque, Lillo y La Estrella; el de caballería don Fernando García González que lo era de Izaloz; don Alfonso Criado, que lo era de Villacarrillo; don Francisco Alcobar, de Cazorra, y don Ernesto Pachá, de Balmaseda.

El cese de estos delegados se debe a que sus alumnos de la Escuela Superior de Guerra y se incorporan para atender a sus estudios.

En la real orden se hace constar el celo de dichos delegados y su patriotismo retardando un año sus estudios para prestar el servicio a la causa de la nación.

### Cuadro eventual

Se dispone por real decreto que para el mejor servicio de las fuerzas del ejército de operaciones en África y especialmente en la zona occidental se crea en Ceuta un cuadro eventual al que se destinan dos tenientes coroneles, tres comandantes, diez capitanes y 20 suboficiales de infantería.

El nombramiento de dichos oficiales se hará telegráficamente y los designados se incorporarán con toda urgencia a su nuevo destino.

Se anuncia la vacante de teniente coronel de caballería en el Estado Mayor Central. Se proveerá por concurso.

### Magaz

El general Magaz estuvo en Palacio a la hora de costumbre desahuchado con el monarca.

Al salir nos dijo que había puesto a la firma regis varios decretos.

Respecto de Marruecos, después del parte facilitado esta madrugada, nada más podía decirnos.

### Un cargo

Parece que será nombrado el teniente coronel Sister para un maado muy importante.

### Declaración

Se ha presentado el señor Ossorio Gallardo ante el juzgado militar por una carta que ha dirigido a don Antonio Maura.

### Cabanelas

En el expreso de Barcelona llegó el general Cabanelas acompañado de su familia. Van a Ceuta a ver su hijo que es teinte de regulares y ha sido herido en las operaciones de estos días.

En la estación le esperaban muchos jefes y oficiales amigos.

Ha visitado a Magaz.

Luego habló con los periodistas y les dijo que a la noche salía para Ceuta desde donde procurará trasladarse a Xauen si es posible.

### De Xauen

Hoy haremos un telegrama de Xauen el crítico militar del «Debate» que firma Armando Guerra y es teniente coronel de Estado Mayor.

En dicho telegrama se le comunica

que un hijo suyo está herido en aquella plaza.

### Firma regia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Hacienda: Concediendo honores de jefe superior de administración civil.

De Justicia: Declarando excedente a don José María de la Torre, magistrado de Barcelona.

Jubilando a don Antonio María Espinar, magistrado de la misma Audiencia.

De Marina: Decretos sobre suministro de carbón y petróleo.

### Ossorio Gallardo encarcelado

En la Presidencia han facilitado esta tarde la siguiente nota:

Otra nueva nota propagadora de especias falsas, iniciadora de alarmas y atentaría a la disciplina de la tropa, ha caído en manos de la policía.

En ella se dice que en Castellón ha habido un plante de fuerzas (especie antipatriótica como criminal).

Esta nota es absolutamente falsa y carece de fundamento.

La nota en cuestión habla después de inmorality y dice: «Ya ha visto V. que se ha verificado la adjudicación sin subasta ni concurso del servicio telefónico de toda España a una Compañía, en la que figura como abogado el hijo del dictador, a quien se le concede un sueldo de 20 ó 25.000 pesetas.»

Así y todo y aparte de llamar simplemente abogado a quien es licenciado y doctor en derecho y sobre esto que ha tenido matrículas de honor en toda la carrera, siendo sus catedráticos personas tan eminentes como Posada, Clemente de Diego y Gascó y Marín, a quienes nada va con recomendaciones, como es público y notorio.

Con ser falso y mentiroso el concepto y pen ciosa la intención conviene declarar que el referido joven habla el inglés y el francés a la perfección.

Eso no obstante no ha procurado valerse para nada de la influencia de su padre.

Quiso entrar al servicio de una compañía americana y lo consiguió mediante la intervención de un amigo suyo, del señor Pareto.

Así entró al servicio de esa Compañía telefónica, que es a la que ahora se ha adjudicado el servicio.

Al enterarse de ello ahora el Presidente del Directorio, llamó al Director y le obligó a prescindir de su hijo y a esta a renunciar el cargo y pedir su reintegro en el regimiento en que antes prestaba sus servicios como suboficial de complemento.

El Presidente cuando se trató de este asunto (de la adjudicación del servicio telefónico) no quiso conocer un solo nombre de la ponencia financiera ni técnica, ni quiso conocer cuál vocal del Directorio era ponente.

Leída la ponencia en el Consejo la parte del contrato, el Presidente la examinó y hubo una cláusula muy importante relativa a la liquidación que el Presidente hizo que se anulara e importaba muchos miles de pesetas.

La única verdad es que tal fue la conducta del presidente: que los generales del Directorio creyeron que él estaba influido por prejuicios contra la compañía.

Los propietarios de estas especies, pertenecientes a un sector político de negra historia que han querido convertir a su jefe en verdadero de la bilis que les ha producido su fracaso y el desprecio que les tiene la opinión.

Fariseos de levita, alardeadores de moral, deben al favor político su bufeta y envidiosas posiciones.

En cambio el hijo del jefe del gobierno no ha dejado un solo día, una sola hora, un solo minuto de prestar el servicio militar, sin una recomendación para sus jefes y sin una petición de permiso.

Aquí acaba la nota y a renglón seguido, sin más separación que una rayita, se lee lo siguiente:

### Marruecos

Parte oficial

Madrid 11. (4 las 5 35).

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Sector Tetuán antes de ser desmantelado blocao Puente Ayra sin novedad, retirando municiones y víveres. La posición de Gorgues Norte fué ayer ligeramente hostilizada sin consecuencias. Hoy salió pequeña columna que ocupó y fortificó una de las Kudias del Quizaz, abasteciendo sin gran hostilidad por parte enemiga casa de la mehallá de

# VINOS BENAVIDES-BURGOS

Propietario **JUAN DE BURGOS LUQUE** Agente de la Frontera

Quitaban. Terminada esta operación se replegó al Puente de Mohzma, de donde partió reforzada para proteger un convoy de Benisalah. Esta posición quedó abastecida de víveres y municiones y debida mente reforzada.

Sector Foz de Abarca, que se fortificó después de reñida. Hoy se realizó una operación para iniciar restablecimiento de comunicación por el Fondak. De Añuda se organizaron dos columnas de acción ofensiva y una de reserva. La columna de la izquierda levantó asedio posición Monte Cónico. La de la derecha ocupó Harcha. Se colocaron por columna izquierda dos posiciones complementarias del bloque Cónico. Una sobre el poblado Gabs y otra entre el bloque y la última citada. Quedaron guarnecidas las tres posiciones por una compañía del batallón de Castilla, una de Regulares de Alhucemas y una sección de Zapadores.

Sector Gomara enemigo intentó ocupar poblado de Fran Ali, acudiendo Bakili intervención militar y una milia de la Mehalla. Se frustró intento y solo hubo un indígena del poblado afecto, herido leve. Las fuerzas de la Mehalla regresaron a casa de Bakili, sin novedad. Hoy ha sido tirada grupo posiciones Tiguasas, sin consecuencia.

**De Melilla**  
En el frente se han visto guardias enemigos como de 200 hombres. Las escudillas que volaron sobre Anual descubrieron un convoy, sobre el que arrojaron bombas, mataado a varios caballos y dispersando a los que cuidaban el convoy. A causa del temporal han llegado de arribada forzosa a las plazas menores, algunos barcos.

**Los que regresan**  
Algerías.—Llegaron de Ceuta el comandante del batallón de Saboya que opera en esa zona; el coronel Nieto, del mixto de artillería de Ceuta, y los tenientes coroneles de la Reina y San Quisinta.

**El parte de esta tarde**  
A última hora de la tarde han facilitado en la Presidencia el siguiente parte oficial:  
Residencia de Tetuán.—Del marqués de Estella al marqués de Magaz. Prosiguen las operaciones hacia el Fondak. Mañana quedará restablecida la comunicación con la zona internacional, lo que es trascendental no sólo para los intereses españoles sino europeos.

Aumentan los síntomas favorables como son a varios poblados, entre ellos Zinat y Ben Carrick, han llegado familias con ganados.  
Avechí no se disparó un solo tiro en las inmediaciones de Tetuán.  
Si caer en franco optimismo por no estar por completo despejado el horizonte, no quiero demorar un solo instante el envío de tan buenas impresiones para que las conozca el Rey y España.  
Con el personal, ganado y material llegado del Lan, tenemos 3.000 hombres agueridos y disponibles para apremiantes operaciones.

## Miscelánea

**Los ascensos del mes**  
En el mes actual ascienden:  
De Estado Mayor, un teniente coronel, un comandante y un capitán.  
Infantería, 2 tenientes coroneles, 3 comandantes, 4 capitanes, 12 tenientes de la escala activa y 8 tenientes y 8 alféreces de la escala de reserva.  
Caballería, 2 tenientes coroneles, 3 comandantes, 3 capitanes y 3 tenientes de la escala activa, y un teniente, 2 alféreces y 2 suboficiales de la reserva.  
Artillería, 2 tenientes coroneles, dos comandantes, 2 capitanes.  
Cuerpo jurídico, un auditor de brigada, un teniente auditor de primera y uno de segunda, ingresa un aspirante.  
Guardia civil, un teniente, un alférez y 2 suboficiales.  
Carabineros, un teniente, 2 alféreces y 2 suboficiales.  
Oficinas militares, un archivero de 2.ª, uno de 3.ª, 2 oficiales segundos y dos terceros, dos escribitos de 1.ª y dos de 2.ª.  
Intendencia, un teniente coronel, un comandante, un capitán y un teniente.

**Obispo viaticado**  
Palencia.—Se encuentra gravísimo el Dr. Barberá, dignísimo Prelado de esta Diócesis.  
Se le han administrado los Santos Sacramentos.  
El acto revistió gran solemnidad.  
Asistió el Cabildo Catedral en pleno, representantes de las Comunidades religiosas y numerosos fieles.  
El estado de salud del Prelado es sumamente delicado, porque aquí se le tiene en gran estima.  
Los doctores han celebrado consulta a primera hora de la tarde y sus impresiones son pesimistas.

## DE SOCIEDAD

Mañana, el Dulcísimo Nombre de María, son los días, entre otras personas, de las siguientes:

Señoras y señoritas Duquesa de Tarifa, Marquesa de la Vega de Sagra, Marquesa de Castellones, Ayustante de Sarrasa, Barcia, Belmonte de la Calle, Boza Lozano viuda de Ferrández de Henestrosa, Alamos Enriquez, Moreno Lara, Lara de Moreno Cañeta, Montemorana, Luque, Avarez, Sagrera, Caballero de Zapatero, Cañete de Coello, Castillejo de Sánchez, Crestar de Martínez de Tejada, Carbonel de Mellado, Galmayo, Guijo de Martínez, Gutiérrez Ravé y F. de Henestrosa, Legua de Villegas, La Calle de Larrea, Morales de Torres, Trillo, Herruzo de Herruzo, Martel Berauy, Lubián de Carrillo.

Alvear, Ardanny, Castiñeira, Aguayo Berauy, Fuentes Guerra, Fressada, García Saz, Fernández de Mesa de Hocos, G. Ruiz Ripoll, H. car Méndez, Illescas, Jurado, Martínez Ariza, Molina Belmonte, Muro Riobó, Ortiz Rodríguez, Medina, Porras Porras, Quero, Rioja, Barasona, Larriva, López, Pérez Alvarez, Sánchez Cabrera y Fernández de Cañete.

Señoras Franco, López Fernández López Tuero, Fernández Tenllado, Molina, Martínez Aguacil, Páges, Reina Montilla, Ruiz Calero, Tirado Sánchez, Salinas, Sarezá Muria, Redel.

Marchó a sus posesiones de la provincia de Ciudad Real, nuestro amigo don Francisco Amián.

Marchó a Madrid don Antonio Jiménez López, con su bella hija Pilarito.

Se halla mejorado de su dolencia don Aureliano Cañasveras Córdoba, oficial de esta Central de teléfonos.

Marchó anoche a Madrid a continuar sus estudios en la Escuela Superior de Guerra, nuestro querido amigo don Federico Fernández Castill'ejo.

Marchó a Bujalance el canónigo M. I. señor don Mariano Ruiz Calero.

Regresó de Málaga, donde ha practicado ejercicios espirituales, el H. Luis Méndez, S. J., y de Granada, de hacer allí los santos ejercicios, el H. José Usabal, S. J.

Hoy dado a luz un hermosísimo niño doña María Cañasveras Córdoba, digna esposa de don Francisco Peláez. Felicitaos a los padres por tan fausto motivo.

## SAN ANTONIO

**Antonio Ortiz Molina**  
Almacén de carbones

Avellana graso	4,50	ptas. qq.
Cribado graso	5,00	
Galleta antracita	4,50	
Galleta antracita cribada	5,00	
Coke de gas	5,50	
Coke metalúrgico número 0	5,00	
Coke metalúrgico grueso	6,00	
Carbonilla de encina	6,00	
Carbón de encina	11,00	
Picón de monte	4,00	saco
Picón de orujo	6,00	hect.

## GASOLINA-CARBURO ABONOS

Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y pesos. Reyes C. tólicos sin n.º. Teléfono, 516.

## El homenaje a don Rafael González López

Suscripción iniciada por el comercio y la industria de Córdoba en cumplimiento a los deseos del Montepío de Empleados Mercantiles.  
Lista núm. 10.—Suma anterior, pesetas 4.702.—Don Francisco Campos Navas, de Doña Maná. 10; don Salvador Muñoz Pérez, 10; doña Natividad Almaraz, viuda de García, de Palma del Rio, 10; don Gabriel Reyes Ariza, de idem, 5; don Juan Reyes Ariza, de idem, 5; don Juan de la Cuesta Moral, 10; don Francisco J. López García, 10; D. Francisco Morales Tejederos, 10; don Antonio de la Cuesta Romero, 10; don Rafael de la Cuesta Romero, 10; don Eduardo Bermúdez Ariza, de Baena, 10; don Gregorio Sánchez Pastor, sucesor de S. Pastor Hermanos, de Belmez, 50; don Pedro Luis Molleja, de Villa del Rio, 10; don Miguel Huertas y C.ª, de Cañete, 50; don Alfonso Galán Polo, de idem, 10; don Antonio Galán Polo, de idem, 10; don Miguel Huertas Olalla, 10; don Francisco Gómez, de Granja de Torrehermosa, 10.  
Don Angel Rojano Fernández, 10; don Esteban Llorente Silvest, 10; don Rafael Duarte González, 10; don Salvador Llorente Flores, 5; don Manuel Blanco Moreno (Cabra), 10; don Francisco de la Cruz Ceballos, 10; don Francisco Muela

Aranda, 10; Sres. Miñón Hermeros de (Andújar) 25; don Segundo Arada (Valsequillo) 10; don Agustina Arada (Valsequillo) 10; don Francisco Camacho (Valsequillo) 10; don Pedro Aranda (Valsequillo) 10; don Julio Bldomero Muñoz (Españita) 5; don Eduardo Salcines Espinosa, 5; don Manuel Salcines Espinosa, 5; D.ª María Belma Alcalá Vda. de Fernández, 10; don Eufemio Rodríguez Sánchez de Molina, 5.—Suma y sigue, pesetas 5.112.

Los donativos se reciben en el almacén de ferreteria «La Campana», calle Claudio Marcelo; en el establecimiento de tejidos de D. Francisco Hierro Aragón, calle Joaquín Costa y en el de D. José Carrillo Pérez, calle Claudio Marcelo, n.º 7.

Los fondos recaudados se ingresarán en la sucursal del Banco de España.

## De Teléfonos interurbanos

El Jefe de esta Central de Teléfonos interurbanos ha recibido el premio al que se ha hecho acreedor por su laboriosidad y constancia en el servicio de la Campaña Peninsular.

Don Rafael González Luque, excelente amigo nuestro, que ha sabido armonizar los intereses del público y de la empresa y gracias a su tacto se ha llevado admirablemente el servicio en esta importante central, nudo de comunicaciones de Andalucía, ha sido nombrado Jefe de construcciones y conservación de Córdoba y su provincia.

Es este nombramiento de los primeros que hace la Compañía Telefónica Nacional de España, que aún no hace diez días se ha constituido y esto revela dos cosas: la actividad que se propone imprimir la nueva compañía a sus trabajos y el reconocimiento de los méritos del señor González Luque.

El nuevo cargo es difícil y de gran trabajo porque la Compañía, en virtud de su nueva constitución, transformará la provincia por completo. Tiene que tender un nuevo circuito entre Ciudad Real y Córdoba. Tiene que transformar en automáticas las centrales hoy existentes y tiene que establecer comunicaciones telefónicas con la mayoría de los pueblos de esta provincia, pues no llegan a diez los que tienen menos habitantes de los fijados como minimum en el Real Decreto.

Quiero esto decir que en el antiguo amigo González Luque se ha reconocido méritos y condiciones para esta gran transformación y como supone esto un aplauso y un premio nos sumamos al primero y tenemos para el estimado amigo una felicitación entusiasta.

## Institución Teresiana

ACADEMIA PARA SEÑORITAS INTERNAS Y EXTERNAS  
Preparación para Magisterio y Bachillerato.—Clases especiales de Cálculo, Francés, Mecanografía, Taquigrafía.—Primera enseñanza: Clase especial, desde ocho años.—Preparación para oposiciones a plazas del Magisterio. Siete plazas obtenidas en las últimas oposiciones.  
Profesora de Letras.—Profesora de Pedagogía.—Profesora de Ciencias.

Plaza de la Concha, 17.  
Pídanse Reglamentos a la Directora.

## TRIBUNALES

Juicios para mañana:  
Sección segundo.—Aguilar, hurto, contra Pablo Romero Morales; defensor, señor Velasco; procurador, señor Guerrero.  
La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Priego, por lesiones, contra Manuel Mantas Leiva, declarándolo absuelto.

## MILITARES

Marchó a Madrid el teniente alumno de la Escuela Superior de Guerra don Federico Fernández Jiménez Castillejo.  
& Se ordena el reconocimiento del capitán de Artillería don José Ruiz Algar y Borrego, y veterinario don Manuel Bellido Vázquez.  
& Los tenientes don Antonio Furez, don Lorenzo Gollonet y don Manuel Romero, solicitan examen para ingreso en el Cuerpo de Seguridad.  
& Se concede la vuelta a activo al capitán de Infantería don Angel Sanz Vinas, que queda disponible en esta región.

## POPELIN

Tejido inglés de gran moda, colorido sólido de admirable resultado, nada mejor, nada más durable. LA SEVILLA. Conde de Cárdenas, 24.

## NOTICIAS

**DEL AÑO SANTO**  
La Dirección del «Boletín Oficial» del comité central del Año Santo nos ha enviado el ejemplar correspondiente al pasado Agosto, y en él encontramos interesantes artículos, todos en italiano, relativos al Año Santo.  
Continúa la publicación de los Comités nacionales.

Inserta luego las constituciones apostólicas relativas al año santo y termina con una relación de ofertas para los instrumentos de oro destinados a la apertura y clausura de la Puerta Santa de la Basílica Vaticana.

Entre los donantes figuran cuatro Cardes y 23 Arzobispos, entre ellos el Excelentísimo señor don Remigio Gandasegui, Arzobispo de Valladolid, que ha enviado 300 liras italianas; 73 Obispos, entre ellos los Excmos. señores don Adolfo Pérez y Muñoz, 1.000 liras; don Mateo Colón, de Huesca, 100; don Pedro Rocamora, de Tortosa, 303; don Justino Guixart, de Seo de Urgel, 50; don Antonio Senso Lázaro, de Astorga, 150; don Rafael Bazzá Navarro, Obispo auxiliar de Toledo, 100.

Es la segunda lista de donativos.

**EL GOBERNADOR**  
El Gobernador civil recibió esta mañana a los representantes de la prensa, entregándole el acta de la sesión celebrada ayer por la Junta de Casas baratas.

De otros asuntos no había nada, solamente que se le había interesado la detención del Secretario del Delegado gubernativo de Antequera, que había desaparecido de aquel pueblo y se suponía se encontraba en Lucena.

**DIVIDENDO**  
La Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado el reparto a los accionistas de la misma de un dividendo de 14,65 pesetas por acción, del que se deducirán 0,90 pesetas por copia para pago del impuesto de utilidades, percibiendo, por lo tanto, el accionista 13,75 pesetas líquidas.

Dicho dividendo corresponde al trimestre de abril, mayo y junio últimos, que se considera como un ejercicio independiente en virtud de haberse dispuesto por Real decreto de 12 de junio de 1923 que en lo sucesivo empiecen en 1.º de julio los ejercicios económicos.

Los respectivos cupones podrá presentarse al cobro desde el 1.º de octubre próximo en la forma acostumbrada.

**CONFERENCIA**  
Mañana, a las diez de la noche, se celebrará en el Círculo de la Amistad la conferencia de aproximación hispano-portuguesa, de la que habíamos ayer y con el mismo tema.

Se ilustrará la conferencia con canciones portuguesas, que cantará el mismo disertante don Antonio Nobre, barítono portugués.

**CASA DE SOCORRO**  
Hoy han sido curados: Marina Conde Pérez, de erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo; Ángela García Luque, de erosión por mordedura de perro; Angel Pérez Escamilla, de contusión en la mano izquierda; Fernando Espinosa Cáceres, de herida en la encía; y José Ruiz López, de herida en mano izquierda.

**SUICIDIO**  
En el cortijo Nuevo, próximo a la aldea Lagunillas, ha puesto fin a su vida ahorcadose, la joven de 25 años María García Hualosa.

Supónese que fueron contrariedades amorosas las que le impulsaron a adoptar tan anticristiana y reprochable determinación.

**VIOLACION**  
En Priego ha sido detenido por José Aguilera Cano, por cometer un atropello del que no debemos dar más detalles.

**RECLAMADOS**  
En Palma del Rio han sido detenidos Francisco Jurado Bazé (a) «Chato Bazé» y Sebastián Bazé Sanchez, que estaban reclamados.

**DENUNCIA FALSA**  
La benemérita de Fernán Núñez ha denunciado a Francisco Pavón Sánchez, que el día 5 del actual denunció que se había cometido un robo en una parcela del cortijo «Malabrigo» y practicadas las gestiones oportunas, se ha averiguado que se trata de una denuncia falsa.

**POR SENSUAL**  
Ha sido detenido, por cometer un delito deshonesto, José Carretero Bena (a) Bicha en plaza de San Agustín.

**FERIA**  
Se ordena la concentración de la benemérita los días 6, 17 y 18 en Castro del Rio, con motivo de la feria.

**OTRO DELEGADO**  
Se ha anunciado la provisión de la plaza de delegado gubernativo de Bujalance, que corresponde a capitán.

## INCENDIO

En terreros del cortijo denominado «La Cruz», término de Bujalance, se declaró un incendio, ardiendo dos almiares de paja, valorada en 1.100 pesetas. El siniestro ha sido casual.

**ATROPELLO**  
El coche de plaza número 42, atropelló en la calle Horrallo, al auto que conducía José López Martín, causándole desperfectos.

**EMBRIAGUEZ**  
Han sido detenidos Manuel Muñoz González y Antonio Vázquez Blancas, por embriaguez y escándalo.

También ha sido detenido por igual causa Francisco Rodríguez Sánchez.

**RIÑA**  
En el Campo de la Verdad riñeron Francisco María Aranda, María Osorio Pozo, Carmen Serrano Pulido y Juan Luna Serrano.

María Osorio y la niña Carmen Gómez fueron asistidas de lesiones leves en la Casa de Socorro.

**INMORAL**  
En la calle de Alfonso XIII ha sido detenida María Rodríguez Calero, por cometer actos inmorales.

**LESIONADA**  
En la Casa de Socorro ha sido asistida de erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo Marina Conde Pérez, cuyas lesiones le fueron producidas por José Pérez Guillén.

**DETENIDOS**  
Lo han sido Antonio López Paniagua y el soldado del Regimiento de la Reina Carlos Díaz Andrade, que en la calle Claudio Marcelo sustrajeron una torta a la vendedora Antonia Fernández Montilla, promoviendo con tal motivo un formidable escándalo y negándose a ser conducidos a la Comisaría.

**NIÑO HERIDO**  
Santos Cuevas Gallardo, ha sido curado en la Casa de Socorro de erosiones en la cara y en la región frontal y temporal izquierda, causadas en la Puerta Nueva, al caer de la trasera de un automóvil donde iba subido.

**PAÑUELOS ARGENTINOS**  
En tejido de seda estampado y liso, estilo Manila, completo surtido en todos tamaños. Precios de fábrica. LA SEVILLA. Conde de Cárdenas, 24. 10-9

**PIANO**  
Se vende uno vertical, en muy buen uso. Para verlo y tratar en la calle Cardenal Toledo, sin número, esquina frente al cuartel de la Guardia civil. 8-6

**EL DR. VILLACEBALLOS A MÁLAGA**  
El Dr. D. R. Villaceballos y Lara, ha sido llamado por los numerosos clientes que tiene en Málaga.

En su consecuencia el Dr. R. de Villaceballos y Lara, excusó en los hospitales de la guerra en Francia, especialista de enfermedades de las vías urinarias, procedente de los hospitales Nécker y Lariboisiere de París, miembro de la Asociación francesa de Urología y de la Sociedad de Cirujanos de París, se trasladó a Málaga, y allí establece su consulta, en la calle de San Agustín 8.

**Venta de dehesas**  
Se venden dos quintos de ellas, con cabida de unas 2.000 fanegas aproximadamente, con pastos buenos, abrevaderos y albergues, situadas en el Valle de Acudia, término de Almodóvar del Campo, próximas a la estación de Veredas-Braxortas, conocidas con los nombres de «Calderón» y «Mangadillas».—Para tratar, en casa de Vania e Hijos de don Manuel Aragón, en Aguilar de la Frontera (Córdoba). 10-6

## Junta de Casas baratas

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde se reunió la Junta de Casas baratas, a la que asistió el Sr. Gobernador civil de la provincia con objeto de conocer la composición de dicha Junta y alentarla en el desempeño de su cometido.

El Gobernador encargó la importancia que en la actualidad tiene el asunto de la vivienda y se mostró decidido a emprender esta campaña en favor de la vida social de Córdoba.

A propuesta suya se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Que como complemento a las gestiones de la Junta de casas baratas para procurar la construcción de viviendas económicas en Córdoba, se interese con todo empeño, particular y oficialmente de la Delegación y régimen obligatorio del retro obrero de esta provincia, que la Caja de Córdoba destine una parte de los ahorros impuestos en la misma, a la construcción de casas modestas para individuos de la clase media y obrera de esta población, de acuerdo y conformidad con lo que se estableció precisamente sobre este punto en la Ley y Reglamento del retro obrero.

2.º Que para coadyuvar a esta obra, eminentemente municipal, se vaya, de un modo decidido, por parte del Ayuntamiento, a la donación de terrenos, con destino a esa clase de construcciones, dando la preferencia, que ya le concede la Ley y Reglamento de Casas baratas, a las sociedades mutuas cooperativas que se constituyan con tal objeto.

3.º Que se interese de los patronos del Monte de Piedad de Córdoba, el acuerdo de secundar esta hermosa obra, bien realizado por sí la construcción de casas baratas, al amparo de la ley y el reglamento, bien haciendo como el Ayuntamiento, o sea comprando terrenos y dándolos a dicho objeto a sociedades o particulares, a pagar igualmente a largos plazos y con un módico interés, o bien ayudando al que construya con préstamo de dinero para la terminación de las obras con la garantía hipotecaria predecitada.

El señor Alcalde se ofreció desde luego a secundar las iniciativas del Ayuntamiento y es posible que en la primera sesión municipal se acuerde que terrenos puedan ofrecerse para la construcción de estas viviendas.

El Ayuntamiento, por su parte, procederá a construir las que permita la consignación para tal objeto en su presupuesto municipal.

Decidido como lo está el señor Gobernador a que esta campaña de higiene social se lleve a cabo, es de esperar que encuentre el apoyo necesario, en todos los elementos que constituyen la vida activa de nuestra ciudad.

## Francisco Guerrero Barea

Instalador electricista  
Alfonso XIII, 38. CORDOBA

## CONFITERIA Y PASTELERIA

la más acreditada en Pozoblanco

## Sucesora de Ana Quirós

Sin competencia en el ramo de Confitería y Pastelería.

Pozoblanco.—22, Cronista Sepúlveda

APARTADO DE EL DEFENSOR EL 31

# CASANA DENTISTA

# DE H. DE LOS

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

## DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31.—Teléfono, núm. 325

Suscripción:  
**SEIS PESETAS TRIMESTRE**  
TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUELAS MORTUORIAS en sus distintas secciones y plenas

**ANUNCIOS** En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gacilla y anuncio entre gacillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En Avisos útiles, a 0'50. Anuncio corriente, a 0'25. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telefónica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios de todo tipo de plenas, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

**MORTUORIAS** Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la Sección Religiosa que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plena entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 300 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 5.ª plana sólo pagarán 5 pesetas. Excepciones las de una plana o media, cuyas bonificaciones son menores.



### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni oscurece la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura no usa ninguna preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni entrar ni después de la aplicación, apilándose con un pequeño cepillo, como al fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; al color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si en aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más fatigada ignora el artículo.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las pletoras, cesa la caída del cabello y crece su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, cesan ser los calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua debe usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que en los cinco minutos de aplicada por sí misma cura el cabello y no necesita más que usarse como es su naturaleza.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perder su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y si vez a vez sobre el pelo, hágame lo que más días se aconseja que se aconseja a la botella.

### Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley

Usadlas por higiene y para evitar contagios

### Bilis, mareos, digestiones difíciles

## Manzanilla Romana

Evítanse tomando en ayunas y después de las comidas la célebre "Rómulo y Remo".  
**Medicación naturalista**  
Antibiliosa-Laxante

Bote para 100 tazas, 1,50.—Bolsita para 10 tazas, 0,10  
Venta: Farmacias, Droguerías y Ultramarinos  
Al pueblo o ciudad más distante envíanse como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 tazas. POR 5 PTAS. Giro o sellos.  
**PEDIDOS: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.—MADRID**  
Y demás centros de especialidades.

... serán aplicadas por el alma del M. I. Sr. D. Mariano Amaya y C. stallano, (n. e. p. d.)  
Sus hijos y amigos ruegan a sus amigos una oración por su alma.

La exposición del Santísimo Sacramento en las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, el día 12 y todas las misas que se celebran este mismo día en el Sagrado de la S. I. C., serán aplicadas por el alma de la señorita María On para Obispo, (n. e. p. d.)  
Su hermana doña Pilar, ruega a su familia y amigos se encomienden a Dios nuestro señor en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### GOBIERNO CIVIL

Se ha expedido licencias de casa a don Manuel Sánchez Pérez, de Luque; don Antonio J. Villegas Agudo, de Cabra; don Rufino Gallardo Galat, de Biens; don Juan Luna Biral, de Puente Janti; don José Domínguez Ruiz, don Rafael Ordóñez Ambrosio, don Antonio Córdoba Cortaillas, don Miguel Arrabal Noya y don Rafael Valle Moreno, de Córdoba; don Juan Lluís Castro, de Palma del Río; don Pedro Muñoz Encinas, de Puoblanco; don Luis Sánchez del Pino, don Abundio Aragón Serrano y don Alejandro Mirano Cárter, de Llan; don Daniel Varona Martín, de Antonio Alcalá Corde de Córdoba.

Se han expedito a María Verónica para Francia y José Pérez Sánchez, para Argentina.  
Se ordena el traslado de los presos en la cárcel de Pájago a la de Bute, Encarnación Campos Flores, María Campos Salguero y Manuel Romero Flores.

### Bomba multicelular

Carro de guerra, sin ruedas, con motor, con muelle, con freno, con volante, con todo lo necesario para el manejo de la bomba. Si quiere usted verla funcionar o detalles sobre la misma, diríjase al Representante Antonio del Pozo, Rte. 1.ª, Teléfono núm. 58

### ARRENDAMIENTO

Se hace de 12 fanegas de tierra, con huerta, olivos, chaparros, dos pozos, riego abundante y casa vivanda, a dos kilómetros de Villa del Río y a merca de un kilómetro del puente de hierro sobre el Guadalquivir, de dicha villa. Para tratar, en Villa del Río (Córdoba), calle de J. de la Cruz (antes Aguan), número 15, don de retiro en Córdoba, 5-4

### La borrachera no existe ya

LOS POLVOS COZA producen el maravilloso efecto de disipar al borracho del alcohol (vino, cerveza, etc.). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que se pueden administrar sin el saberlo y sin que se pueda decirle la causa del cambio. Se garantizan como inofensivos y pueden tomarse disueltos en café, té, cerveza, agua o con los alimentos, sin saberlo el bebedor. LOS POLVOS COZA han reco cilitado a militares de familias, han salvado a militares de hombres de oprobio y del destierro, convirtiéndolos en vigorosos ciudadanos y devolviéndolo a muchos su capacidad para los negocios; han conducido a más de un joven por el recto camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchas personas.

**Desconfiad de las imitaciones**  
De venta en todas las buenas farmacias.  
OOZA POWDER C.ª—11 bis, RUE MAUBEUGE, París.  
Depósitos: Farmacia DR. MARIN, Órnovas, 12.—CORDOBA

### EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

**EN VEINTICUATRO HORAS**

Temperatura máxima al sol y al aire libre	32 80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	26 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	18 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre	19 80
Oscilación	12 80
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	6 20

**OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA**

Altura barométrica en mm. a C.	758 80
Temperatura a la sombra	15 40
Temperatura de termómetro húmedo	12 40
Tensión del vapor	8 90
Humedad relativa	68 00
Estado del cielo	Despja.
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventilla.
Recorrido en 24 horas	93 00

El Catedrático de Física, del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ.

### Boletín Religioso

Santos de mañana.—El Dulce Nombre de María, Nicomedes y Metilina.

**BUCARÍSTICAS**

Jubilao Circular.—Mañana en Jesús Nazareno, por D.ª Francisca Enrille.

Del 14 al 18 en San P. blo.  
Del 19 al 23 en los Dolores.  
Del 24 al 28 en Capuchinos.  
El 29 y 30 en San Miguel.

Escolas.—Todos los días mant-resto.

Octava.—Este mes habrá los siguientes sermones:  
Día 14: el célebre D. Francisco Muñoz Romero.

**INDULGENCIA PLENARIA**  
Se ganante a: un 0'8 gientes tiempos:  
Día 16 en la Catedral, una por San Rogelio, monj. y otra por San Servidoo, monj.  
Día 17, en la Merced, una por Santa Columba, y otra por Santa Pompoza, virgen.  
Día 25, en San Pedro, por San Ealla, diácono, y San Jeremías, seglar.  
Día 27 en la Trinidad, por San Adolfo y San Juan.  
La Aurora.—Del 4 al 13, solemnemente a la Virgen de la Aurora, un cuarto de hora después de oraciones con muelleto, cánticos y sermón que predicará el Sr. Rector los tres primeros días, el Sr. Confesor los

tres siguientes y D. Antonio Campos los tres últimos.  
Mañana, a las 9:30, fiesta solemnemente con muelleto y sermón a cargo del Sr. Rector, precedida por D. Rafael Salinas Diez y otros, por sus difuntos.  
Sera de María.—Solemos renovar que las Religiosas Siervas de María dedican a su excelsa patrona, la Santísima Virgen de la Salud, que se venera en la Capilla de su residencia, Para de los Mártires, n.º 6.  
Del 6 al 14, a las siete y cuarto de la tarde, se exponía S. D. M., se reará la estación al Santísimo, a continuación santo rosario y letanía cantada, después el ejercicio propio de la Novena, terminándose con la reserva y cánticos. Los tres días últimos habrá sermón a cargo del presbítero D. Liberato Juan Adel, O. D., mayordomo del Seminario.  
Todos los días habrá dos misas, una a las siete y tres cuartos y otra a las nueve, con S. D. M., muelleto y motetes.  
Costen los onitos de mañana por la mañana D.ª María Cas Itejo, por sus difuntos padres, y por la tarde D. Antonio Terroba, por sus difuntos.  
Faenstia.—Del 8 al 16 de Septiembre, solemnemente onitos a nuestra celestial Compadre.  
La novena comenzará a las 7:30 de la tarde, con muelleto, cánticos y sermón, que predicará mañana el

Los señores Serradores que gusten recibir el muelleto de la misa del 12 del corriente en la Capilla de la Expectación de la S. I. C. y en la Real Capilla de San Hipólito, la aplicarán en sufragio por el alma de la Excmo. Sra. D.ª María del Buen Consejo Lonsada y Ferrández de Liencres, Duquesa Vda. de Hornachuelos, que falleció en esta Capital el 16 de Mayo de 1918 (D. E. P.).  
Sus hijos: D. Antonio de Hoos y Lonsada y D.ª Soledad Cabrera y Villalba, y nietos, sup lean a las personas piadosas una oración por su alma.  
Todas las misas que se celebran en la parroquia del Sagrado de la Santa I. C. en los días 12 y 13 del corriente mes, y las que en los mismos días se celebran en el convento de la Encarnación, serán aplicadas en sufragio del alma del Sr. D. Baltasar Bianco Sancho, (n. e. p. d.)  
Sus hijos: don Antonio y hermanos políticos, ruegan a sus amigos se encomienden a Dios en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
Las misas que se celebran el día 12 del actual en la iglesia de María Auxiliadora por los F. P. de la Comu-

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12,000,000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESMOROSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todos los provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

Oficinas Claudio Marcelo, núm 13

### Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

DE FUENTE AMARGA, CHICLANA (Provincia de Cádiz)

Cloruro sódico, sulfuroso de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza radiaactiva. Promiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

**TEMPORADA OFICIAL DEL 1.º DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE**

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, reumatismo, artritis, reuma, herpes, infartos viscerales, catarrros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y muelleto, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embetelladas en las principales Farmacias.

Para informes, detalles, etc., diríjase a sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez, Cádiz

### Paracaidista Guijo

## DENTISTA

Calle Sordemar sin número

—Lo ignoras...  
—Quizás porque en su interior tiene la forma sacrosanta y misteriosa de la cruz.  
—Véas a Pamplona, niégate a ti mismo, ayuda a Garota en la conquista de la ciudad, y hazlo rey.  
—¡Yo!...  
—Es duque de Vasconia por Teodomiro, rey de los godos; en nombre de los vascos, hazlo tú rey.  
—¡Yo!...  
—¡Jamás!...  
—Garota renuncia en mí...  
—Garota, en nombre mío, tomará posesión del ducado.  
—¡Ay me lo promete, así me lo escrib!...  
—Te lo ha escrito!—exclamó Patronia con un hermoso arranque de mal humor.  
—¡No se puede cont'g, ni con Garota!...  
—¡Ray he de ser, pese a vos, pese a Eudó; rey, aunque se opongan Amaya y Rómulo, Maroleno y todos los godos; rey, aunque se me torciera Garota.  
Los Dios son malos y me eligen, los public me colman...

—¡Por qué?

### Amaya ó los Vascos

EN EL SIGLO VIII

### Por Navarro Villoslada

—¡Oieramente!...  
—No son infuadados vuestros tiempos...  
—Al menos, así parece.  
—¿Y qué grata es esa?—preguntó como distraído.  
—Una nueva antiquísima que hoy no sé cómo se llama; pero que activa, mucho antes de J. suarito, silamaba la Pasen'a de la Cruz.  
—Erodócame, leensto: qui ésta es un nuevo aviso del Cielo, si quieres oír su voz.  
—L a salida il g'ron hasta aquí por e castro del Burudo, reunieron a i torno esis peñ roos y la respitaron.  
—¡Por qué?

—¡Ay de ti, Grot!—  
—¡Ay de ti, Jaureguis!—  
—¡Ay de Iruta y las Amazonas!—  
—¡Ay de la escuadrilla!—  
—Somos tantas impresiones ólmentaciones, biblias más que vascongadas, dieron en qué pensar a Teodomiro; pero e'ego de orgullo y ambición, las tomé por valientes de su próximo entronizamiento.  
—Esta mujer—añada para sí—ve al triunfo inevitable, y sólo por ser mio profetiza desvariar.  
—Que venga el triunfo: es lo que importa: de las desgracias Dios me librará.  
—Cada lo que halaga sus pasiones no lo que le perjudica.  
—En su mente extraviada y desvanecida por el egoísmo, sus últimos pensamientos significaban lo que gráficamente expresa aquí la frase vulgar, hígase el milagro y hágelo